



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01038062- -UNC-ME#FCC

VISTO

La RD-2024-1011-UNC-DEC#FCC.

Y CONSIDERANDO

Que resulta necesario modificar la fuente de financiamiento a la que corresponde imputar el pago de las Facturas C Nro. 0002-00000031 y Nro. 0002-00000032 de fecha 06 de diciembre de 2024 a nombre de la firma Héctor Manuel Clavero, CUIT N° 23-35099980-9.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Modificar la RD-2024-1011-UNC-DEC#FCC en cuanto a la Fuente de financiamiento a la que corresponde imputar el pago de las Facturas C Nro. 0002-00000031 y Nro. 0002-00000032 de fecha 06 de diciembre de 2024 a nombre de la firma Héctor Manuel Clavero, CUIT N° 23-35099980-9 y, en consecuencia, disponer que la erogación sea imputada a la Fuente: R.9310.042.004.001.16.52.40.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera. Oportunamente, archivar.

